

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1344/02
20 noviembre 2002

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2002

Aprobada en la sesión del 30 de julio de 2003

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Nota de la Misión Permanente de Chile solicitando cambio en la fecha de inicio del trigésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General.....	2
Informe verbal del Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica sobre el tema “Inventario de Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad emprendidas en otras regiones del mundo”	3
Informe verbal del Presidente del Consejo Permanente sobre la sesión extraordinaria del Consejo Permanente sobre “Participación de la mujer en los procesos políticos” del 25 de noviembre de 2002	5
Informe verbal del Presidente del Consejo Permanente sobre la Segunda Conferencia Ministerial de la Comunidad de Democracias, que se llevó a cabo en Seúl, Corea, del 10 al 12 de noviembre de 2002	5
Remisión de documentos a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.....	12
Aprobación de actas.....	12
XXXI Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres, realizada en Punta Cana, República Dominicana, del 29 al 31 de octubre de 2002	12
XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Bávaro, República Dominicana, los días 15 y 16 de noviembre de 2002	15
Palabras de agradecimiento al señor Reinaldo Rodríguez en ocasión de su alejamiento de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente	16
Intervención del Representante de México sobre la aprobación de la Convención Interamericana contra el Terrorismo por el Senado de ese país.....	17

Palabras de agradecimiento al señor Reinaldo Rodríguez en ocasión de su alejamiento de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente (continuación)	17
XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Bávaro, República Dominicana, los días 15 y 16 de noviembre de 2002 (continuación)	18
Palabras de agradecimiento al señor Reinaldo Rodríguez en ocasión de su alejamiento de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente (continuación)	18
XXXI Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres, realizada en Punta Cana, República Dominicana, del 29 al 31 de octubre de 2002 (continuación)	19
Felicitación al Representante del Perú con motivo de la celebración de elecciones municipales y regionales en su país	19
Libro Blanco de la Defensa Nacional del Ecuador	21
Pago realizado por los Estados Unidos	22
La situación en Haití.....	22
Misión oficial del Secretario General en Venezuela.....	24
Segunda Reunión del Foro Interamericano de Partidos Políticos	24

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.3665/02, Nota de la Misión Permanente de Chile solicitando cambio en la fecha de inicio del trigésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General

CP/CSH-510/02 corr. 1, Medidas de fomento de la confianza y la seguridad: otras regiones del mundo

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2002

En la ciudad de Washington, a las once de la mañana del miércoles 20 de noviembre de 2002, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador M. A. Odeen Ishmael, Representante Permanente de Guyana
Embajador Valter Pecly Moreira, Representante Permanente del Brasil
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Juan Manuel Castulovich, Representante Permanente de Panamá
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Ramón Quiñones, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Eduardo Ferrero Costa, Representante Permanente del Perú
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Luis Enrique Chase Plate, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajador Arturo Romeo Duarte Ortiz, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Leandro Marín Abaunza, Representante Permanente de Nicaragua
Ministro Consejero Ricardo Martínez Covarrubias, Representante Interino de Bolivia
Ministro Federico Meneses Espinosa, Representante Interino del Ecuador
Ministro Consejero Luis Menéndez Castro, Representante Interino de El Salvador
Consejero David L. Keithlin, Representante Interino del Canadá
Consejero Miguel Ángel González, Representante Interino de Chile
Ministro Ernesto Campos Tenorio, Representante Interino de México
Consejera Edda Dumont-Adolph, Representante Alterna del Commonwealth de las Bahamas
Primer Secretario Pierre Daniel Laviolette, Representante Alterno de Haití
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alterno de Costa Rica
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice
Ministro Consejero Dwight Fitzgerald Bramble, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Consejero Carlos José Holguin Molina, Representante Alterno de Colombia
Primera Secretaria Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Ministra Delrose E. Montague, Representante Alterna de Jamaica
Primera Secretaria Patricia D. M. Clarke, Representante Alterna de Grenada
Embajador Peter DeShazo, Representante Alterno de los Estados Unidos
Primera Secretaria Lisa R. Cummins, Representante Alterna de Barbados

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, y el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: I declare open this meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items on the order of business, document CP/OD.1344/02.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos :

1. Nota de la Misión Permanente de Chile solicitando cambio en la fecha de inicio del trigésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General (CP/doc.3665/02)
2. Informe verbal del Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica sobre el tema “Inventario de Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad emprendidas en otras regiones del mundo”
3. Informe verbal del Presidente del Consejo Permanente sobre la sesión extraordinaria del Consejo Permanente sobre “Participación de la mujer en los procesos políticos” del 25 de noviembre de 2002
4. Informe verbal del Presidente del Consejo Permanente sobre la Segunda Conferencia Ministerial de la Comunidad de Democracias, Seúl, 10-12 de noviembre de 2002
5. Remisión de documentos a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios:
 - Informe de la Secretaría General sobre fondos externos (CP/doc.3663/02 corr. 1)
 - Propuesta de reemplazo de las asignaciones por mudanza y por viaje de repatriación, conforme al capítulo VIII del Reglamento de Personal, con una asignación única por mudanza y viaje de repatriación (Presentado por la Secretaría General) (CP/doc.3664/02)
6. Aprobación de las actas de las sesiones del 6 de septiembre de 2001 y 15 de enero, 27 de febrero y 27 de marzo de 2002 (CP/ACTA 1292/01 rev. 1, CP/ACTA 1303/02, CP/ACTA 1308/02 y CP/ACTA 1310/02)
7. Otros asuntos.]

If there are no objections, the order of business is approved. Approved.

NOTA DE LA MISIÓN PERMANENTE DE CHILE SOLICITANDO CAMBIO EN LA FECHA DE INICIO DEL TRIGÉSIMO TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: The first item on our order of business is the note from the Permanent Mission of Chile requesting a change in the starting date of the thirty-third regular session of the General Assembly. This information is contained in document CP/doc.3665/02. I am pleased to give the floor to Mr. Miguel Ángel González, Interim Representative of Chile.

El REPRESENTANTE INTERINO DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Tal como usted lo ha mencionado, nuestra Misión circuló una nota en la cual propone como nueva fecha para la realización del trigésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General los días 8, 9 y 10 de junio del próximo año [CP/doc.3665/02]. Esto se hizo en atención a que algunas delegaciones nos hicieron saber su preocupación porque la fecha original se topaba con otra reunión a la cual algunas delegaciones debían asistir. Considerando esa circunstancia y después de realizar algunas consultas informales con las delegaciones directamente interesadas y con otras antes de la presente sesión, hemos considerado la presentación de esta propuesta, de forma tal que la Asamblea General se reuniría, como es tradicional, en junio. El domingo 8 sería la inauguración, con todas las actividades programadas para el primer día de la Asamblea General. Los días lunes 9 y martes 10 tendrían lugar las reuniones –digámoslo así– formales de la Asamblea.

De manera que, si es del parecer del Consejo, nosotros estaríamos en condiciones de circular un proyecto de resolución en los próximos días para su aprobación por parte de este órgano, en donde se acuerdan como fechas definitivas de la próxima Asamblea General las que están mencionadas en la nota a la que usted, señor Presidente, ha hecho alusión. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: I thank you, Mr. González.

I suggest that this Council take note of the proposal presented by the Permanent Mission of Chile and that a decision on this matter be taken at our next meeting in order to facilitate appropriate consultations with your capitals. I offer the floor to delegations that may wish to comment. Since no delegations have requested the floor, it is so agreed.

INFORME VERBAL DEL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD
HEMISFÉRICA SOBRE EL TEMA “INVENTARIO DE MEDIDAS DE FOMENTO DE LA
CONFIANZA Y LA SEGURIDAD EMPRENDIDAS EN OTRAS REGIONES DEL MUNDO”

El PRESIDENTE: For the next item on the order of business, I am pleased to give the floor to Ambassador Salvador Rodezno Fuentes, Permanent Representative of Honduras and Vice Chair of the Committee on Hemispheric Security (CSH), who will make a presentation on the inventory of confidence- and security-building measures undertaken in other regions of the world. This information is contained in document CP/CSH-510/02 corr. 1.

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA: Gracias, señor Presidente.

Mediante la resolución AG/RES. 1879 (XXXII-O/02), titulada “Fomento de la confianza y la seguridad en las Américas”, la Asamblea General, en su trigésimo segundo período ordinario de sesiones, solicitó a la Junta Interamericana de Defensa que concluyera para el Consejo Permanente, antes del 30 de octubre de 2002, un inventario de medidas de fomento de la confianza y la seguridad emprendidas en otras regiones del mundo, de manera que estuviera disponible para ser considerado en reuniones regionales, incluyendo la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, la Reunión de Expertos en Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y la Conferencia Especial sobre Seguridad, estas dos últimas dispuestas por la Cumbre de las Américas. En cumplimiento de esta

resolución, la Comisión recibió informes de progreso por parte de la Junta en sus reuniones celebradas el 28 de octubre y el 5 de noviembre del año en curso.

La Comisión tomó en cuenta la solicitud de la Junta de extender la fecha para la presentación del inventario, debido a dificultades inesperadas. El Presidente de la Junta, mayor general Carl Freeman, asistió a la reunión de la Comisión celebrada el 12 de noviembre y presentó el inventario con la ayuda del coronel Mauricio Fernández Funes. La Comisión tomó nota de ello, registrando que se trata de un trabajo muy completo, bien elaborado y que responde precisamente al mandato de la Asamblea General.

Teniendo en cuenta la solicitud de la Asamblea General para que se transmitiera este inventario a la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas y visto que la misma iba a iniciar su quinto período de sesiones el 18 de noviembre, el Presidente de la Comisión recomendó a la Junta que adelantara a la Conferencia este inventario. La Comisión acordó presentar el inventario a la consideración del Consejo Permanente y recomendar que tome nota del mismo. Igualmente se recomienda que este inventario sea enviado por el Consejo a las conferencias que se indican en el párrafo 15 de la citada resolución 1879.

En nombre de la Comisión, me es grato presentar al Consejo Permanente este informe, con el referido inventario, y solicitar que se adopten estas recomendaciones. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Rodezno. I give the floor to the Ambassador of Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, entiendo que la Conferencia de Ministros de Defensa ya comenzó, el día 18 de noviembre. De manera que aquí lo que estamos haciendo es refrendar una decisión que tomó la Comisión de Seguridad Hemisférica de enviar el inventario a la consideración de la Conferencia sin que hubiera pasado por el Consejo Permanente previamente. En ese sentido entiendo lo que estamos haciendo hoy.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: I give the floor to the Vice Chair of the Committee on Hemispheric Security.

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA: Sí, señor Presidente, esa es la situación que se presentó tomando en cuenta que esto había sido aprobado anteriormente en sesión de la Comisión de Seguridad Hemisférica. Lo que señala el señor Embajador de Panamá es, en efecto, lo que está ocurriendo. Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador of Panama for his intervention. You are quite correct in your observation. I am assured that the document is on its way to the conference, so it will be sent today corrected.

If there are no further comments, the Chair suggests that this Council take note of the document and convey it to the Fifth Conference of Ministers of Defense of the Americas, which is now in progress. If there are no objections, it is so agreed.

INFORME VERBAL DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE SOBRE
LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE SOBRE “PARTICIPACIÓN
DE LA MUJER EN LOS PROCESOS POLÍTICOS” DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2002

El PRESIDENTE: The Chair would like to take this opportunity to present an oral report on the preparations for the special meeting of the Permanent Council on women’s participation in political processes, which will be held on November 25, 2002, in the Hall of the Americas.

Planning for the meeting is almost done. Today is the deadline for receiving responses from those we have invited to participate in the meeting; to date, there has been a very good response. The draft agenda has been prepared, invitations have been circulated, and we are awaiting confirmation from one or two prospective panelists. Member states will be fully briefed through the mail, and if you have any specific concerns or requests for further information, do not hesitate to contact the Office of the Chair.

At this time, I offer the floor to delegations that may wish to comment on my oral report. Since there are no comments, I ask that the Council take note of the information given.

I would, however, like to make the following request of the Council. We have invited very high-level officials, among them ministers of government and governors, to our headquarters for this special meeting. I do hope that each permanent mission will make a concerted effort to ensure the fullest possible participation in such a high-level meeting so that the appropriate perception will be given and the appropriate audience is brought in. It is critical that we receive your fullest support. Invite your national organizations, invite parties that are interested in this subject, but please assist the Council in making sure that we have an audience. I am calling again on the Department of Public Information (DPI) to ensure that this special meeting is fully covered and appropriately brought to the public.

I thank you for your attention.

INFORME VERBAL DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE SOBRE LA
SEGUNDA CONFERENCIA MINISTERIAL DE LA COMUNIDAD DE DEMOCRACIAS, QUE
SE LLEVÓ A CABO EN SEÚL, COREA, DEL 10 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2002

El PRESIDENTE: We move now to item 4 on our order of business, the oral report of the Chair on the Second Ministerial Conference of the Community of Democracies, which was held in Seoul, South Korea, from November 10 to 12, 2002.

Indications are that there is a very healthy virus of democracy encircling our globe, with the Organization of American States fueling its flow. Governments of 83 countries attended the conference as full participants, and another 12 attended as observers. The OAS was invited as a

guest, and other guests included the Organization for Security and Co-operation in Europe (OSCE), the Council of Europe, the European Union (EU), and the Holy See. I had the honor to head the OAS's delegation, along with Mr. Steve Griner of the Unit for the Promotion of Democracy (UPD).

The conference was inaugurated by the Honorable Kim Dae-jung, President of the Republic of Korea, and presided over by the Minister of Foreign Affairs and Trade, the Honorable Choi Sung-hong.

The purpose of the Second Ministerial was to promote democratic culture and values throughout the world and to seek ways in which the members of the Community of Democracies could mutually support one another in this quest. In this regard, it became apparent at the conference that the OAS certainly has much to offer the world.

In the working session on regional cooperation on the promotion of democracy, I was afforded the opportunity to speak about the evolution of the governing bodies of the Organization of American States in strengthening the mandate of the OAS to promote and defend democracy—an evolution that achieved a high point with the adoption of the Inter-American Democratic Charter.

Other delegations mentioned the OAS and its work in promoting democracy. There was also much interest in the fieldwork of the UPD, an initiative that has caught the full attention of other democratic groupings, particularly the newly-inaugurated African Union (AU). There were many questions about the workings of the OAS and the UPD.

The Community of Democracies Non-governmental Forum also took place in Seoul parallel to the ministerial conference. The chairs of the different panels of the forum presented their findings to the participants in the ministerial conference.

I would like to distribute, for your review and reference, a number of documents that were handed out at that meeting.

Upon reflection on the interventions at the Second Ministerial Conference of the Community of Democracies, I agree that democracy is not a luxury, but a necessity. However, I dare to report to the Council that it is imperative that we entrench democracy in local traditions if it is to survive the test of time. I present to the Permanent Council the following four broad recommendations:

1. The OAS should do more to promote its work within the Community of Democracies, with the Inter-American Democratic Charter as the centerpiece of our sharing.
2. The face-to-face work of the Unit for the Promotion of Democracy carried out within member states should be held up as a torch for our global partners and as a useful example of cultivating and nurturing democratic culture.
3. The OAS, in its engagement with civil society, should seek ways to help promote a culture of shared vision of democratic values fostered within and between nongovernmental organizations (NGOs) and the societies that they serve.

4. The OAS should study the recommendations of the Community of Democracies Non-governmental Forum, completed in Seoul, South Korea, on November 12, 2002.

I thank you for this opportunity to present this brief report. It would be remiss of me if I did not inform the Council that my trip to Seoul, South Korea, was very interesting, but I would have to make sure in the future that no one has to travel the way I did. [Risas.] I will inform the Council by letter as to what I mean by that.

I thank you, and I now offer the floor to delegations that may wish to comment. I give the floor to the Ambassador of Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente. Yo deseo agradecerle a usted por el Informe que ha presentado respecto a la Segunda Conferencia Ministerial de la Comunidad de Democracias. Deseo destacar tres puntos de manera muy breve.

En primer lugar, resaltar que es muy importante que la OEA esté presente en este tipo de reuniones a través del Presidente del Consejo Permanente, como órgano político en esta Organización. Sin perjuicio de la forma en que se realizó el viaje de nuestro querido Presidente y de la cuota de sacrificio personal que significó para él –sobre lo cual nos informaremos en mayor detalle posteriormente–, yo creo que es muy importante que como institución la OEA esté presente en eventos internacionales que abordan temas relevantes para nuestra agenda, como fue en este caso la promoción de la democracia, pilar del sistema hemisférico.

En segundo lugar, señor Presidente, creo que usted ha presentado muy valiosas recomendaciones. Quiero destacar la importancia de que, efectivamente, la OEA promueva más los trabajos que hace en función de la existencia y aplicación de la Carta Democrática Interamericana. En ese sentido, quisiera preguntarle si el tema de la Carta Democrática, en sí mismo, ha sido objeto de discusión o ha generado comentarios en esta reunión de democracias a la cual usted ha asistido.

Y en tercer lugar, también quisiera destacar su recomendación sobre la necesidad de promover una cultura democrática en relación con la sociedad civil. Creo que es una muy importante recomendación que hay que tener en cuenta, señor Presidente, y ver la forma en que ella pueda implementarse progresivamente en esta Organización.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: I thank you very much, Ambassador, and I now give the floor to the Ambassador of Brazil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. Eu queria também agradecer o informe oral que o Senhor acaba de apresentar sobre a II Conferência Ministerial das Comunidades das Democracias, que se realizou em Seul, na República da Coréia.

Também não poderia deixar de agradecer aqui, de viva voz, aos organizadores da conferência, ao Governo da República da Coréia, que nos tratou de uma maneira impecável, com uma organização primorosa, que facilitou muito os nossos trabalhos.

Senhor Presidente, eu participei da conferência em Seul como Chefe da Delegação brasileira. Fui a Seul em condições, tenho certeza, bem mais confortáveis do que as suas, mas também devo dizer que foi duro enfrentar uma viagem daquelas e começar imediatamente o trabalho. Eu não sabia, ao final do dia, se estava ouvindo, falando, escutando, realmente foi um transtorno. Mas eu queria aqui também corroborar o meu entendimento. Acho que eu tenho que dar um depoimento a este Conselho, porque fui um dos dois únicos Representantes Permanentes da OEA que foram a Seul na qualidade de representantes de seus governos. O Embaixador Roger Noriega, dos Estados Unidos, foi o outro.

Este é o meu depoimento a respeito da conferência. Concordo com o que o Senhor disse de que a OEA é um exemplo para todo o mundo. E isto eu pude constatar lá. Não basta dizer que eu fui indicado por meu país dois dias antes da reunião para estar em Seul, portanto não estava absolutamente familiarizado nem preparado para debater o tema, mas o *know-how* que eu adquiri, por fazer o tema da democracia parte do nosso debate diário aqui, facilitou muito a minha tarefa. E eu acho que isso deve ser ressaltado.

Um pouco adiantando a pergunta que fez ao Senhor o Embaixador do Peru sobre se a Carta Democrática foi amplamente discutida, a Delegação do Brasil era composta por mim e por um funcionário de nossa embaixada em Seul. De maneira que não nos foi possível participar das quatro mesas-redondas em que os debates se pronunciaram. Posso estar, portanto, enganado nesse sentido. Na que eu participei que era um tema muito específico, Mídia e Democracia, não houve debate. E aí é que eu vou ao ponto da minha intervenção. Eu não quero entrar na parte substantiva que o Presidente já apresentou, mas eu queria entrar na parte procedimental. Eu acho que é importante que todos saibam o que aconteceu em Seul.

Eu cheguei lá, portanto, na véspera da conferência e, sem qualquer informação. Quer dizer, o Governo brasileiro não dispunha de informações sobre quais eram os procedimentos da conferência, e muito menos, não só o Governo brasileiro, mas eu diria que 90% dos países participantes. Verificamos, logo de início, no domingo – a conferência se abria na noite do domingo – pela manhã, que os documentos que nos foram distribuídos, no caso do Brasil uma semana antes da reunião, foi preparado por um pequeno grupo de 10 países, intitulado *Convening Group*, ou Grupo de Convocantes, não sei como dizer. Muitas das delegações também só tomaram conhecimento desses documentos quase na hora de partir de seus países. Portanto, era natural que se previsse algum tipo de possibilidade para que Delegações que tivessem comentários a fazer, pudessem fazê-los. Isso não estava previsto. Havia apenas uma reunião no domingo, às duas horas da tarde, para o Grupo de Organizadores –esses 10 países – para a qual nenhum outro país estava convidado. Eu devo dizer que junto com outras delegações fizemos um movimento seríssimo, às vezes difícil, para conseguirmos finalmente, quase às seis horas da tarde, entrarmos nessa sala e apresentarmos nossas propostas.

Eu quero dizer isto porque é um procedimento que a mim me estranhou, sendo o tema Democracia tão pouco transparente. Eu não estou aqui exagerando. Eu posso estar dando, talvez, uma versão muito particular do que foi a minha experiência. Mas exagero, não há nenhum nisso. É um processo pouco transparente, é um processo que o Grupo de Organizadores não permite ou não queria permitir, não sei por que razão específica, a participação de todos. Alegavam que enquanto 10 ou 15 países, entre os quais o Brasil, tinham idéias a apresentar, 70 outros não tinham, que diziam e o documento era, em princípio, impecável. O que não era verdade. O Presidente vai distribuir os

documentos e eu tenho certeza de que nós, que estamos habituados a tratar desse tema aqui, vamos ver as grandes lacunas que existem no documento no sentido substantivo.

Eu, então, relatava a minha experiência que acho –volto a dizer – importante que todos conheçam. Conseguimos finalmente nos sentar à mesa, entrar na sala e, durante duas horas, tentamos convencer os 10 países organizadores de que era importante nos ouvir, era importante reabrir a negociação dos documentos, que eles realmente rechaçaram com todo vigor.

Finalmente conseguimos. Deve dizer aqui porque, em parte, o Brasil e a Delegação da Federação Russa, informalmente, porque não tínhamos combinado, vimos que tínhamos posições semelhantes, nos unimos, para eventualmente dizer que se tivéssemos instruções a respeito, íamos nos dissociar do documento, se não fosse examinado parágrafo por parágrafo, como deveria ser todo o processo negociador. Finalmente cederam e aí não foi fácil mas, pelo menos, a partir desse momento, pudemos dar as nossas idéias, propor as nossas emendas, não só esses dois países, como vários outros, que pouco a pouco foram se integrando. No final, creio que uns 15 ou 20 outros países faziam parte dessa reunião, além dos 10 originais.

Foi muito duro. No primeiro dia, domingo, ficamos trabalhando até às duas horas da manhã; na segunda-feira, até a meia-noite mas, finalmente, conseguimos aprovar um Plano de Ação de Seul e uma declaração sobre o terrorismo. Os Senhores verão os resultados. Se compararem o que era antes o projeto e o que ele ficou, verão que há muitas diferenças, mas ele ainda tem enormes lacunas substantivas.

A conferência se chamava Conferência da Comunidade de Democracias, Investindo na Democracia e na Prosperidade. Prosperidade, no entender do Brasil, significa combater a pobreza, criar desenvolvimento econômico, tudo isso. Esse aspecto é absolutamente negligenciado no documento. Foram rechaçadas as poucas tentativas, uma delas do Delegado do Peru, de fazer sequer referência ao problema dos mecanismos de financiamento; não se permitiu.

De maneira que eu queria aqui, além de dizer que foi um exercício importante, que me deu prazer estar lá, que aprendi muito, dizer que nossos países têm que se juntar para mudar esse esquema. Eu acho que o Chile, que sediará a próxima reunião em 2005, tem uma responsabilidade muito grande no sentido de democratizar o processo, torná-lo transparente, permitir que um maior número de delegações possa efetivamente participar e dar sua contribuição.

Se os Senhores olharem o documento final do fórum paralelo das organizações não-governamentais, verão que muito do que está ali naquele documento, deixando de lado a visão das organizações não-governamentais, que nem sempre é exatamente como a dos governos e sim, um pouco mais radical, mas muito do que está ali é o que deveria estar no documento do Plano de Ação dos governos quando se fala em democracia.

De maneira que, ao dizer que foi uma satisfação participar, que eu agradeço ao Governo da República da Coréia a oportunidade que nos deu, acho que devemos fazer uma reflexão no sentido de mudar para melhor os procedimentos da conferência. E aí, sim, esse mecanismo, que é um mecanismo informal, poderá ter realmente uma utilidade real para os nossos países.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador, for your very important contribution, and I give the floor to Ambassador DeShazo of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

The U.S. Delegation would like to thank you very much for your oral report on the Second Ministerial Conference of the Community of Democracies. I would like to read a statement prepared by Ambassador Noriega, who, of course, attended this event. It will be in the first person, but this is Ambassador Noriega speaking:

I also had the pleasure of attending the Second Ministerial Conference of the Community of Democracies earlier this month. The event was significant because it advanced the international democratic community beyond the Warsaw Declaration of 2000, which identified and recognized the democratic political values we all have in common, to an actual plan of action through which the Community pledged to work together to establish the mechanisms necessary to defend and promote democratic governments and institutions around the world.

It is beyond obvious to everyone seated here that the inter-American community, through its individual members and through the OAS, is well advanced in this regard. Happily, this fact was also recognized by the broader Community of Democracies during the Seoul Ministerial. If you take the time to read the Seoul Plan of Action, the Conference's primary product, you'll notice on page 2 that the document specifically mentions the Inter-American Democratic Charter as an example to be followed by other regional organizations in developing and strengthening mechanisms and procedures that promote democracy.

Despite all our problems, of which we are all painfully aware, the inter-American community and the OAS—the organization through which we come together in the spirit of mutual cooperation and democratic solidarity—has much to share with the rest of the democratic world about how we exercise the mechanisms, institutions, and procedures of democratic life. And it was in this spirit that Western Hemisphere delegations met in Seoul to coordinate our region's contributions to the Seoul Ministerial and Plan of Action.

This coordinative effort, or caucus, was successful, and it holds the promise of greater success in the future, both within the context of the Community of Democracies and in our relations with other regional organizations.

As we look forward toward the Third Ministerial in Santiago in January 2005, I suggest that we move forward from our successful experience in Seoul and begin to think about how we will share our unique democratic experiences and structures with other regions where democratic practices and institutions are weaker than our own.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Chile.

El REPRESENTANTE INTERINO DE CHILE: Gracias, señor Presidente. Nosotros también queremos agradecerle su informe verbal sobre esta reunión y coincidir con algunas de las opiniones que se han dicho acá, como, por ejemplo, la importancia de que la Organización esté presente en este tipo de reuniones a través del presidente del órgano político permanente de la Organización. Eso nos parece muy positivo porque creemos –junto con lo que han dicho el Representante Alterno de los Estados Unidos y el Representante Permanente del Perú– que la Organización tiene mucho que aportar en este tema. Sin duda, esa es una de las áreas fuertes de la Organización.

La democracia y los derechos humanos son, sin duda, los pilares básicos de la Organización. Hemos hecho un trabajo importante en los dos campos y últimamente, con la adopción de la Carta Democrática, hemos dado un paso adelante que, sin duda, es una colaboración en este tema no solamente para la región sino para el mundo. Por lo tanto, coincidimos en la importancia de que la Organización contribuya a los esfuerzos por una mayor democratización en el mundo.

Los comentarios del Representante Permanente del Brasil los agradecemos por su franqueza. Creemos que es útil que este tipo de comentarios se hagan al nivel de este órgano y los transmitiremos con la mayor fidelidad posible a nuestras autoridades en Santiago, con el propósito de que se tengan en cuenta todas las sugerencias que ha hecho el Embajador Pely Moreira para que la próxima reunión tenga aún mayor éxito.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank you very much, and I give the floor to the Ambassador of Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente. Creo que puedo intuir algo de lo que usted nos va a contar en la carta que nos ha prometido circular. Agradezco las explicaciones del Informe y las explicaciones del Embajador Pely Moreira, Representante Permanente del Brasil. La experiencia que nos relatan demuestra que es necesario adelantarse a los hechos y planificar mejor estas participaciones, sobre todo cuando se hacen en nombre de la Organización y quien lleva la representación es el Presidente del Consejo Permanente.

Por la importancia de los temas y por la necesidad de que el Consejo se haga presente en algunas reuniones por intermedio de su Presidente o a través de los presidentes de Comisiones, sugiero que usted, como Presidente de la Comisión General, incluya el tema en una próxima sesión de dicha Comisión. Allí, en un ámbito menos formal que el del Consejo, podríamos conversar sobre futuras participaciones en eventos de importancia para la Organización, en los que el Consejo, como órgano político, debe representarnos a los Estados asociados en la OEA.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador.

If there are no further comments or observations, the Chair suggests that this Council take note of the information presented on the Second Ministerial Conference of the Community of Democracies, with particular reference to the observations by member states. It is so agreed.

REMISIÓN DE DOCUMENTOS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS

El PRESIDENTE: With regard to item 5 on our order of business, the Chair suggests that the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) . . . It seems that I need to consult. Please excuse me. [Pausa.] Thank you very much. The Chair suggests that this Council refer to the CAAP the following documents presented by the General Secretariat:

- Report of the General Secretariat on external funding, document CP/doc.3663/02 corr. 1;
- A proposal to replace moving and travel allowances for repatriation under Chapter VIII of the Staff Rules with a single Repatriation Moving and Travel Allowance, document CP/doc.3664/02.

If there are no comments, it is so agreed.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: The next item on our order of business is the approval of the minutes of the meetings of September 6, 2001, and January 15, February 27, and March 27, 2002 [CP/ACTA 1292/01 rev. 2, CP/ACTA 1303/02, CP/ACTA 1308/02 and CP/ACTA 1310/02]. If there are no comments, the Chair suggests that the Council approve the minutes. Approved.

The Secretariat has also distributed CP/ACTA 1307/02, CP/ACTA 1309/02, CP/ACTA 1312/02, CP/ACTA 1314/02, CP/ACTA 1315/02, CP/ACTA 1316/02, CP/ACTA 1317/02, CP/ACTA 1318/02 and CP/ACTA 1321/02 in accordance with Article 65 of the Rules of Procedure of the Permanent Council. Delegations may submit to the Secretariat any changes they deem necessary within five working days.

XXXI ASAMBLEA DE DELEGADAS DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES, REALIZADA EN PUNTA CANA, REPÚBLICA DOMINICANA, DEL 29 AL 31 OCTUBRE DE 2002

El PRESIDENTE: We have concluded the consideration of the items on today's order of business, and we move now to "Other business." I give the floor to Ambassador Ramón Quiñones, Permanent Representative of the Dominican Republic.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente. Deseo pedir la paciencia de los señores Representantes que asisten a esta sesión del Consejo para referirme, primero, a la Trigésima Primera Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), celebrada en Punta Cana, República Dominicana, del 29 al 31 de octubre de 2002. A la misma asistieron Delegadas representantes de 29 Estados Miembros, representantes de los países Observadores ante la CIM, de agencias y entidades del sistema interamericano y del sistema de las Naciones Unidas, de organizaciones no gubernamentales, de CARICOM y del Parlamento Andino.

En la sesión inaugural estuvieron presentes el excelentísimo señor Hipólito Mejía, Presidente de la República Dominicana; Su Excelencia Milagro Ortiz Bosch, Vicepresidenta de la República; la doctora Yadira Henríquez de Sánchez Baret, Secretaria de Estado de la Mujer; Su Excelencia, Embajador Denis Antoine, Presidente de este Consejo; Su Excelencia, Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Adjunto; la Honorable Indranie Chandarpal, Presidenta de la CIM; y la señora Carmen Lomellin, Secretaria Ejecutiva de la CIM.

La Asamblea eligió el Comité Directivo del período 2002-2004, el cual quedó conformado por la doctora Yadira Henríquez de Sánchez Baret, Secretaria de Estado de la Mujer de la República Dominicana, como presidenta; Florence Ievers, Directora Adjunta del mecanismo nacional de la mujer, *Status of Women Canada*, como Vicepresidenta, y como miembros de dicho Comité fueron electas las Delegadas titulares de los Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Venezuela. Todos los puestos fueron electos por aclamación.

Los temas considerados en el diálogo de las Jefas de Delegación fueron los siguientes: la implementación del Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género, aprobado por el trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA; el seguimiento a los mandatos de la III Cumbre de las Américas y el tema “Mujer, libre comercio y proceso de integración económica”; la Segunda Reunión de Ministras o autoridades al más alto nivel responsables de las políticas de las mujeres en los Estados Miembros (REMIM II). En el tema de mujer y derechos humanos, se abordó el seguimiento de la Convención Belém do Pará y el tráfico de mujeres y niños.

La Asamblea aprobó diez resoluciones y una declaración. Las resoluciones aprobadas incluyeron la resolución sobre la Implementación del Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género [CIM/RES. 219 (XXXI-O/02)], en la que se reafirmó el compromiso de las delegadas de incorporar la perspectiva de género en sus programas y políticas nacionales y se exhortó tanto al Secretario General de la OEA como a la Secretaría Permanente de la CIM a llevar a cabo acciones dirigidas a implementar el referido Programa. La resolución Segunda Reunión de Ministras o autoridades al más alto nivel responsables de las políticas de la mujer en los Estados Miembros (REMIM II) [CIM/RES. 226 (XXXI-O/02)] estableció que “Mujer, libre comercio e integración económica” será el tema principal de dicha reunión, tomando en cuenta la inminente creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la importancia de considerar los temas económicos y comerciales con una perspectiva de género.

En el ámbito de mujer y derechos humanos, fueron aprobadas dos resoluciones. La resolución Seguimiento de la Convención de Belém do Pará [CIM/RES. 224 (XXXI-O/02)] instó a los Estados Miembros a continuar fortaleciendo los mecanismos internos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Igualmente, encomendó a la Secretaría Permanente de la CIM que analice los mecanismos de seguimiento existentes de los instrumentos jurídicos internacionales y que elabore un documento de trabajo que sea considerado por un grupo de expertos de los Estados Miembros, a los fines de que este haga las recomendaciones sobre el modo más apropiado de dar seguimiento a la Convención. La decisión final será adoptada en una conferencia de los Estados Parte de la Convención.

La otra resolución aprobada en el marco de la mujer y los derechos humanos fue la titulada “Combate contra el delito de la trata de personas, especialmente mujeres, adolescentes, niños y niñas” [CIM/RES. 225 (XXXI-O/02)]. Esta resolución, en seguimiento del mandato de la Cumbre de Quebec de llevar a cabo la más amplia cooperación e intercambio de información posible entre los Estados en relación con las redes de tráfico ilícito, particularmente de mujeres y niños, insta a los Estados Miembros a diseñar e implementar acciones multidimensionales en el ámbito interno, que incluyan medidas legislativas, campañas de sensibilización, prevención e información, asistencia médica y legal a las víctimas; y a intercambiar información y prácticas óptimas. Asimismo, hace un llamado a la Secretaría Permanente de la CIM para que se continúen los esfuerzos de investigación conducentes a la integración de otros países de la región en la implementación eficaz de acciones para combatir la trata de mujeres, adolescentes, niños y niñas.

En el marco del tema de la trata de personas, la doctora Laura Lambert, especialista de la CIM, presentó los resultados de un estudio realizado por la CIM y el Instituto Interamericano del Niño, en asociación con la Universidad DePaul, de Chicago. El proyecto piloto de investigación “Tráfico de mujeres y niños para explotación sexual en las Américas” se llevó a cabo en Belice, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, El Salvador y la República Dominicana.

Otras resoluciones aprobadas por la Asamblea de Delegadas fueron las relativas al Programa biennial de trabajo de la CIM 2002-2004 – Orientaciones programáticas [CIM/RES. 222 (XXXI-O/02)]; Relaciones de la CIM con organizaciones de la sociedad civil [CIM/RES. 227 (XXXI-O/02)]; Sesiones del Comité Directivo para el período 2002-2004 [CIM/RES. 221 (XXXI-O/02)]; Normas unificadas para la preparación de los informes nacionales de las Delegadas [CIM/RES. 220 (XXXI-O/02)]; Lugar y fecha de la Trigésima Segunda Asamblea de Delegadas de la CIM [CIM/RES. 223 (XXXI-O/02)], que tendrá lugar en Costa Rica en el año 2004; y Voto de agradecimiento al pueblo y Gobierno de la República Dominicana [CIM/RES. 228 (XXXI-O/02)].

Finalmente, se expidió la Declaración sobre la protección de los derechos humanos de la Mujer [CIM/DEC. 1 (XXXI-O/02)].

La Asamblea recibió los informes nacionales de los Estados Miembros, de la Presidenta y del Comité Directivo de la CIM, así como los informes de los organismos especializados del sistema interamericano y Naciones Unidas.

La Presidenta saliente de la Comisión Interamericana de Mujeres, honorable Indriane Chandarpal, Ejecutiva Principal del Consejo Coordinador sobre Mujer y Equidad de Género en Guyana, y bajo cuyo liderazgo la CIM llevó a cabo sus actividades durante los últimos dos años, destacó los avances logrados en distintas áreas, los que la nueva Presidenta para el período 2002-2004, doctora Yadira Henríquez de Sánchez Baret, Secretaria de Estado de la Mujer de la República Dominicana, se ha comprometido a mantener y profundizar.

XII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO,
CELEBRADA EN BÁVARO, REPÚBLICA DOMINICANA,
LOS DÍAS 15 Y 16 DE NOVIEMBRE DE 2002

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Pasando a otro tema, señor Presidente, deseo informar a los miembros de este Consejo Permanente sobre los resultados de la XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Bávaro, República Dominicana, los días 15 y 16 de noviembre de 2002. A la Cumbre Iberoamericana asistieron los Jefes de Estado y de Gobierno de veintiún países del Hemisferio, el Rey de España, el Presidente del Gobierno Español, el Presidente de Portugal, así como altos representantes de organismos internacionales entre los cuales se encontraba el doctor César Gaviria, Secretario General de la OEA. También asistieron, como invitados, la Gobernadora de Puerto Rico, Sila Calderón, y el Primer Ministro de Belice, Honorable Said Musa.

La Cumbre Iberoamericana consideró temas de gran relevancia, como el fortalecimiento de los sistemas de gobierno, la institucionalidad democrática, la gobernabilidad, la creación de mejores condiciones para el desarrollo económico, el apoyo de la lucha contra corrupción, el turismo y el ecoturismo y la preservación del medio ambiente, la lucha contra el SIDA, entre otros temas no menos importantes. Los gobiernos aprobaron once resoluciones entre las que se encuentra la expresión de solidaridad con la República Argentina por la grave crisis financiera que atraviesa y la resolución que aboga por una solución pacífica al diferendo sobre las islas Malvinas.

La Cumbre aprobó además una resolución mediante la cual se acogen con satisfacción los resultados de las elecciones recientemente celebradas en Brasil y otra resolución que reconoce el proceso iniciado por Nicaragua en materia de lucha contra la corrupción. Los Jefes de Estado y de Gobierno censuraron los subsidios de los gobiernos europeos a sus productores agropecuarios y solicitaron a los Gobiernos de España y Portugal trasladar esta preocupación a las instancias correspondientes de la Unión Europea (UE).

La Declaración de Bávaro, adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno, incluye temas de gran importancia para el Hemisferio y la OEA, como son el combate al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones; el fortalecimiento de la cooperación mundial y regional para la preservación y eliminación del tráfico de armas pequeñas y ligeras; la eliminación de minas antipersonal; el compromiso por la transparencia en la gestión pública y la lucha contra la corrupción; y la liberación del comercio.

Así mismo, hicieron especialmente énfasis en la búsqueda de una solución al problema de la deuda externa y a la necesidad de profundizar los esfuerzos internacionales para que los países con problemas en el cumplimiento del servicio a la deuda recuperen, en el menor tiempo, su solvencia económica y capacidad para acceder a la necesaria financiación en los mercados financieros internacionales. En este contexto, reiteraron su voluntad de cumplir con los compromisos contraídos en la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, realizada recientemente en Monterrey, México.

En materia de Educación reiteraron el compromiso adoptado por la Cumbre de Bariloche, de aumentar los niveles de inversión en ese sector y los programas de cooperación destinados a elevar la calidad de la educación y la igualdad de oportunidades. Los gobiernos reiteraron su compromiso de

respetar los derechos de los migrantes y ofrecer un trato justo e igualitario, de conformidad con las leyes nacionales e internacionales; y además, la importancia de eliminar la violencia y la discriminación contra la mujer.

Vale destacar la creación de un grupo de trabajo, que será presidido por el Presidente del Brasil, Fernando Henrique Cardoso, una vez que concluya su mandato. Dicho grupo tendrá como objetivo primordial reflexionar sobre las medidas e iniciativas concretas que se puedan poner en marcha para mejorar los mecanismos e institucionalización de las Cumbres Iberoamericanas. Esta iniciativa fue altamente elogiada, como un paso decisivo, por parte de las delegaciones presentes en la Cumbre de Bávaro, en la dirección de dar concreción a la decisión adoptada cada año por los Jefes de Estado y de Gobierno en el ámbito iberoamericano.

Finalmente, deseo resaltar el llamado del Presidente Hipólito Mejía a los líderes de la región iberoamericana durante la sesión de clausura, para que garanticen la gobernabilidad y la sostenibilidad económica de sus países, ya que la falta de estos elementos hace inevitable que se produzca inestabilidad, tensiones y conflictos internos. Asimismo, consideró que la pobreza es el principal flagelo de los países iberoamericanos y pidió a los gobiernos valorar más la inversión como factor clave para dinamizar las economías nacionales, crear empleos y tener mayor acceso a nuevas tecnologías que mejoren su competitividad.

He solicitado al Presidente del Consejo Permanente distribuir a todas las delegaciones una copia de la Declaración de Bávaro, la cual he visto que ha sido circulada en el día de hoy.

Por otra parte, me permito destacar las declaraciones ofrecidas en el día de ayer por los excelentísimos Presidentes de Uruguay y la República Dominicana, doctor Jorge Batlle e ingeniero Hipólito Mejía, quienes afirmaron que es preciso reforzar las acciones de la Organización de los Estados Americanos y de la Organización de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad, y expresaron su firme compromiso con la promoción y defensa de la democracia representativa y las instituciones y mecanismos que la conforman, así como la importancia de continuar promoviendo y garantizando la plena vigencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Dicha declaración se efectuó en el marco de la visita oficial realizada por el Presidente Batlle a la República Dominicana.

**PALABRAS DE AGRADECIMIENTO AL SEÑOR REINALDO RODRÍGUEZ
EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA
ASAMBLEA GENERAL, LA REUNIÓN DE CONSULTA Y
EL CONSEJO PERMANENTE**

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Antes de finalizar mi intervención, deseo hacer un reconocimiento al señor Reinaldo Rodríguez, quien se ha desempeñado como funcionario de este Consejo Permanente y de la Organización desde hace más de quince años, siempre con profesionalismo, responsabilidad y simpatía. Su dedicación a las tareas bajo su responsabilidad y la forma, siempre afable, en que ha llevado a cabo su trabajo y en que ha conducido sus relaciones con las delegaciones, le hacen merecedor del más alto reconocimiento de parte de la Misión Permanente de la República Dominicana.

El señor Rodríguez pasará a ejercer sus funciones en la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, por lo que mi Delegación le desea el mayor de los éxitos y agradece el apoyo que nos ha dado desde la Secretaría del Consejo Permanente. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Quiñones, for your very informative and detailed reports on two very important events held in your country. I bring to the Council's attention the fact that you did circulate the document that you referred to, the Declaration of Bávaro.

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE MÉXICO SOBRE
LA APROBACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA EL TERRORISMO
POR EL SENADO DE ESE PAÍS

El PRESIDENTE: I now give the floor to the Delegation of Mexico.

El REPRESENTANTE INTERINO DE MÉXICO: Muchas gracias.

Señor Presidente, me permito dirigirme a este Consejo para hacer de su conocimiento que ayer el Senado de México, con el voto afirmativo de los legisladores de todos los partidos políticos, aprobó la Convención Interamericana contra el Terrorismo adoptada por nuestra Organización en la pasada Asamblea General, de Barbados. En las próximas semanas, mi país estará en condiciones de depositar el instrumento de ratificación de este importante instrumento. Con ello, México reitera su compromiso decidido con el combate al flagelo del terrorismo.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the Representative of Mexico.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO AL SEÑOR REINALDO RODRÍGUEZ
EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA
ASAMBLEA GENERAL, LA REUNIÓN DE CONSULTA Y
EL CONSEJO PERMANENTE (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: I give the floor to the Ambassador of Venezuela.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, deseo agradecer, por su digno intermedio, al Embajador de la República Dominicana por el reconocimiento público que ha hecho al señor Reinaldo Rodríguez por la labor realizada durante su larga permanencia en la Secretaría del Consejo Permanente. Para mí constituye un motivo de orgullo que la labor de un compatriota mío sea reconocida en el seno de este Consejo. Conocí a Reinaldo Rodríguez hace veinte años, cuando estuve acá como Primer Secretario. Con esto creo que, imprudentemente, delato su edad, porque yo aún no pinto canas.

En nombre de la Delegación de Venezuela quiero felicitar a Reinaldo Rodríguez por la labor realizada, gracias a la cual ha merecido el respeto y el cariño de todas las delegaciones, y desearle éxitos en sus nuevas funciones. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank you very much, Ambassador. The Chair had intended to mention Reinaldo's distinguished service to the Council. We were trying to get rid of the other business before we focused on Reinaldo, who is moving to another area of the Secretariat, so we are not going to forget him at all. I thank the ambassadors of the Dominican Republic and Venezuela for mentioning him.

XII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO,
CELEBRADA EN BÁVARO, REPÚBLICA DOMINICANA,
LOS DÍAS 15 Y 16 DE NOVIEMBRE DE 2002 (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: I now give the floor to the Ambassador of Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente. Brevemente, para felicitar al señor Embajador de la República Dominicana por tan detallado informe sobre la XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Bávaro, República Dominicana.

Quiero igualmente agradecer y hacer presente, en nombre de mi país, el reconocimiento a todos los señores Jefes de Estado por la Declaración en apoyo de la lucha anticorrupción del señor Presidente Enrique Bolaños, de Nicaragua, y el respaldo a la institucionalidad, a la gobernabilidad, al Estado de Derecho y al orden público en la República de Nicaragua.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO AL SEÑOR REINALDO RODRÍGUEZ
EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA
ASAMBLEA GENERAL, LA REUNIÓN DE CONSULTA Y
EL CONSEJO PERMANENTE (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: I give the floor again to the Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE INTERINO DE MÉXICO: Le solicito una disculpa, señor Presidente, por hacer uso de la palabra nuevamente. No puedo dejar de manifestar el agradecimiento de mi Delegación al señor Reinaldo Rodríguez por el decidido apoyo prestado a nuestra Delegación –a lo largo de quince años– y reiterarle todo nuestro reconocimiento. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: I thank you very much.

XXXI ASAMBLEA DE DELEGADAS DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES,
REALIZADA EN PUNTA CANA, REPÚBLICA DOMINICANA, DEL
29 AL 31 DE OCTUBRE DE 2002 (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: I now give the floor to the Ambassador of Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you very much, Mr. Chairman.

I would like to make some brief comments on the XXXI Assembly of Delegates of the Inter-American Commission of Women (CIM), which was held in the Dominican Republic, and the great report by Ambassador Quiñones of the Dominican Republic about that assembly.

Mr. Chairman, on behalf of my government, I wish to thank all member states of the Organization of American States for their cooperation with Mrs. Indranie Chandarpal, immediate past President of the CIM. As you know, Mrs. Chandarpal served the CIM over the past two years in that capacity, and she received tremendous support from all delegations. Even though she is no longer on the Executive Committee of the CIM, she will continue to promote the work of women and women's organizations in Guyana. She recently took up a new responsibility of helping to promote rural development, particularly for women and women's groups.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: I thank you very much, Ambassador.

FELICITACIÓN AL REPRESENTANTE DEL PERÚ CON MOTIVO DE
LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES EN SU PAÍS

El PRESIDENTE: I beg the indulgence of the two next delegations that have requested the floor. The Ambassador of Peru asked earlier to speak first because he has another appointment that he must attend, so I would like to give him the floor.

Ambassador, on behalf of the Council I congratulate you, your government, and the people of Peru on the very peaceful manner in which the municipal and regional elections were conducted on November 17. The preliminary reports of the OAS Electoral Observation Mission will be presented at our next regular meeting. I now give you the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

Yo deseo, efectivamente, informar de manera muy breve que el día 17 de noviembre –el pasado domingo– en el Perú se han realizado elecciones municipales, que es algo normal en todo el país, y además elecciones regionales, por primera vez en la historia del país. Se han creado 25 regiones y este es un paso muy importante en el proceso de descentralización y desconcentración de poderes al que se encuentra abocado el Perú, el Gobierno y todos los grupos políticos. Esto es, además, parte fundamental del acuerdo nacional logrado hace algunos meses.

Yo quiero entonces informar que han sido elecciones, por supuesto, impecables; no ha habido ningún problema y han sido muy positivas para el proceso peruano de democratización. En especial quiero destacar la labor muy valiosa que ha cumplido la OEA, a través de la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD) y de la Misión de Observación Electoral que acompañó el proceso de elecciones del domingo 17.

De esta manera, yo diría que ha concluido la etapa de acompañamiento que está desarrollando la OEA en el Perú: en elecciones del año 2000 que fueron, como ustedes saben, muy discutidas y fraudulentas; en el año 2001, que fueron impecables, de las cuales salió el Gobierno del Presidente Alejandro Toledo, elegido democráticamente; y ahora se completa el panorama con las elecciones de carácter regional a nivel de todo el país.

En esa tarea ha cumplido un papel muy importante la OEA con esta misión de observación electoral. Deseo expresar el agradecimiento del Gobierno del Perú al Secretario General, al Secretario General Adjunto, a la Coordinadora Ejecutiva de la UPD y, por supuesto, y en particular, al Jefe de la Misión, señor Diego Paz, quien ha cumplido con gran conocimiento y experiencia las funciones de Jefe de la Misión que se ha desarrollado en estas últimas elecciones regionales y municipales en nuestro país.

Finalmente, señor Presidente, deseo expresar en nombre del Gobierno del Perú el agradecimiento a los Gobiernos de Estados Unidos y de Brasil por la colaboración que han prestado y que ha permitido hacer efectiva esta participación de la Misión de la OEA. A sus Gobiernos y sus Representantes Permanentes ante la OEA, nuestro sincero agradecimiento.

Señor Presidente, muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador, and I now give the floor to the Delegation of Colombia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente. Ante todo, queremos dar las gracias por los informes presentados por usted, y por los señores Embajadores de Brasil, Perú y la República Dominicana. Ojalá pudiéramos hacer aquí un seguimiento a la agenda y a la Declaración de la Cumbre Iberoamericana. Ojalá el señor Embajador de la República Dominicana nos ayudara con ese tema porque ello también pone bastante en actualidad la agenda de la OEA.

Igualmente, queremos aprovechar la oportunidad para hacer un reconocimiento a Reinaldo Rodríguez; es bueno resaltar aquí –en el Consejo Permanente– que él, con su espíritu de colaboración y su disposición de ánimo siempre ha apoyado las tareas de todas las delegaciones, incluyendo, por supuesto, las de la Delegación de Colombia. Por eso queremos dejar esta expresa constancia. Ojalá la persona que venga a reemplazarlo tenga la misma vocación de servicio, actitud colaboradora y experiencia.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank you very much, and I give the floor to the Delegation of Costa Rica.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente. De la misma manera, nuestra Delegación quiere unirse a las felicitaciones al Gobierno del Perú por las elecciones municipales y regionales que se realizaron recientemente en este país.

También nuestra Delegación, señor Presidente, agradece los informes que fueron presentados. Al señor Embajador de la República Dominicana le agradecemos la presentación que hizo sobre la Declaración de Bávaro. Creemos que es muy válida la mención que ha hecho el distinguido Representante de Colombia, de que también hagamos un seguimiento sobre esta declaración.

Finalmente, señor Presidente, en nombre del Grupo Centroamericano (GRUCA), al cual Costa Rica tiene el honor de representar, quisiéramos unirnos al merecido homenaje que se le hace al señor Reinaldo Rodríguez por su desempeño como secretario de comisión dentro de nuestro Consejo Permanente. En especial quisiera destacar el apoyo eficaz que recibió Centroamérica cuando El Salvador y Costa Rica ocuparon la presidencia del Consejo Permanente; en esa ocasión fue muy oportuna la asesoría y orientación que recibimos de parte del señor Rodríguez. Así es que, de no haber más oradores en la lista, señor Presidente, pediríamos que despidamos a Reinaldo con un aplauso, ya que se aleja de este Consejo.

Gracias. [Aplausos.]

EL PRESIDENTE: Thank you very much.

LIBRO BLANCO DE LA DEFENSA NACIONAL DEL ECUADOR

EL PRESIDENTE: I now give the floor to the Interim Representative of Ecuador, Mr. Meneses.

EL REPRESENTANTE INTERINO DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente. Primero, quiero agradecer a usted por otorgarme el uso de la palabra y unirme a los colegas que han felicitado al señor Rodríguez por su labor en la secretaría del Consejo Permanente.

La intervención del Ecuador en esa ocasión quiere referirse a la última sesión del Consejo Permanente, en la cual el Embajador Miguel Ruíz Cabañas, en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica tuvo a bien presentar su Informe con relación a los lineamientos para la elaboración de documentos sobre políticas y doctrinas nacionales de defensa [CP/CSH-504/02]. En esa oportunidad, el Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica hizo mención de la presentación del Libro Blanco de la Defensa Nacional del Ecuador, que se realizará en Quito el 12 de diciembre venidero.

Dicho libro blanco, señor Presidente, es producto de amplias consultas y es el marco de la política estratégica para la planificación de la defensa, al tiempo que constituye un nuevo aporte de mi país para la seguridad hemisférica y para la paz continental.

El señor Ministro de Defensa Nacional ha invitado al Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA para entregar oficialmente el Libro Blanco del Ecuador. Por lo que solicito, en nombre de mi Gobierno, la autorización del Consejo Permanente para que el Embajador Ruíz

Cabañas pueda concurrir a la ceremonia de lanzamiento oficial de tan importante publicación. La Delegación del Ecuador coordinará con la Secretaría, conforme a las respectivas normas de procedimiento y de presupuesto de la OEA, los detalles logísticos para el viaje del Embajador Ruíz Cabañas a Quito.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, and the Chair takes note of your comments and proposal.

PAGO REALIZADO POR LOS ESTADOS UNIDOS

El PRESIDENTE: The next item on the order of business is a request by the Assistant Secretary General to present the Council with some information. Mr. Assistant Secretary General, you have the floor.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you, Mr. Chairman.

I have two points to raise. The first is that the Assistant Secretary for Management, Mr. Harding, informed me this morning that the Organization has received a transfer of \$24.5 million from the United States. This completes the policy process that began in the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) and was concluded by this Council with the approval on November 6 of resolution CP/RES. 831 (1342/02).

Thus begins the implementation phase. The Assistant Secretary for Management informs me that as soon as the excess of funds reaches the appropriate level, which he expects to happen around the end of this year, the funds will be distributed as allocated by the Council. As Secretary of the Council, I will be sending letters today to all of the recipient units, calling to their attention the requirement in the resolution that they provide regular reports on the utilization of the funds. I think it's appropriate to thank the Government of the United States and its representative here for making this process possible.

LA SITUACIÓN EN HAITÍ

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: My second point concerns the ongoing situation in Haiti. The Secretary General's report covering the period of September 4 to November 4, which I presented orally at our last meeting, has in fact been ready for some days. Unfortunately, it will not be circulated until next week, because we will only do so when we have it in all of the official languages of the Organization and, despite efforts at discipline, we have found that once again a number of annexes are required.

Moving to the more current situation, the Government of Haiti and the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti reached agreement last Friday, November 15, 2002, on formal terms of reference covering technical assistance from the OAS, in accordance with resolution CP/RES. 822 (1331/02), on elections, elections security, disarmament, and the professionalization of

the Haitian Police. These agreements were cited by five key nongovernmental institutions yesterday, November 19, in presenting names to President Aristide for the formation of the Provisional Electoral Council (CEP). That council, however, is not yet formed, and questions remain to be resolved about conditions for its formation. Clearly, the prompt formation of the Council is now critical.

I would like also to call to the Council's attention the fact that the public demonstrations held in various Haitian cities over this weekend were quite orderly and received appropriate police protection. At the same time, I have to report my view that with many aspects of resolutions CP/RES. 806 (1303/02) corr. 1 and 822 still incomplete, and in the current state of fragmentation and weakening of Haitian society, I fear that opportunities to solve Haiti's problems peacefully and democratically are rapidly waning. I think action is needed from all concerned. This Council has done its duty to set the framework, but at this point the Haitian community, both within Haiti and in the diaspora, needs to find space to work with each other despite continuing differences. The international community, collectively and through the international financial institutions (IFIs), needs to work urgently to enable multilateral assistance to flow. It seems to me that in this situation, literally, the only way forward is for all sectors to work seriously to overcome distrust and lack of resources in order to create democratic space for all concerned.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Mr. Assistant Secretary General, and I now give the floor to the Delegation of Haiti.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Monsieur le Président, par votre intermédiaire, permettez-moi tout d'abord de remercier le Secrétaire général adjoint de son rapport. Je dois dire, Monsieur le Président, que le Gouvernement haïtien continue d'effectuer toutes les démarches pour aboutir à la formation du Conseil électoral provisoire (CEP). Comme le Secrétaire général adjoint vient de le mentionner, nous avons pu vendredi dernier aboutir à un accord avec la Mission spéciale de l'OEA en Haïti. Le Gouvernement haïtien est en train d'entreprendre ces démarches dans le but de trouver une solution à la crise.

Le Président Aristide a encore réitéré sa volonté de travailler avec tous les secteurs de la société haïtienne pour essayer de trouver au plus vite possible une solution à cette crise qui dure déjà depuis trop longtemps.

Monsieur le Président, je dois remercier encore une fois le Secrétaire général adjoint pour les démarches qu'il continue d'entreprendre en vue d'assister le Gouvernement haïtien et la société haïtienne à trouver une solution à cette crise politique. Permettez-moi, Monsieur le Président, une fois de plus de dire que le gouvernement a réitéré toute sa volonté de faire tout ce qui est dans son possible pour exécuter les mandats qui lui ont été donnés dans la résolution CP/RES. 806 (1303/02) corr. 1.

Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: I thank the Representative of Haiti, and I thank the Assistant Secretary General again for his very informative report.

I now give the floor to the Delegation of Colombia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente, por estos dos informes. Quisiéramos simplemente preguntarle al señor Secretario General Adjunto si él tiene algún conocimiento sobre el estado de la negociación con la banca internacional en el tema de Haití. Gracias, señor Presidente.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Hoy sale rumbo a Haití una segunda Misión Técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El Banco Mundial (BM) ha convocado a una reunión de donantes para el día 9 de diciembre, con el objeto de estudiar la situación.

Ha habido aquí en Washington visitas también del Ministro de Economía y Finanzas de Haití y su equipo. Las discusiones continúan; eso es lo esencial del asunto.

Noto que estamos en el tercer mes después de que el Consejo utilizó la palabra “urgente” para tratar de resolver los problemas que impedían e impiden la normalización de estos flujos. En todas nuestras discusiones nosotros hemos tratado de subrayar este hecho.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador.

MISIÓN OFICIAL DEL SECRETARIO GENERAL EN VENEZUELA

El PRESIDENTE: The Chair wishes to inform this Council that he received a phone call from the Secretary General, who is in Venezuela on mission. He indicated that he remains engaged with both Government and the opposition, within the framework of the Council’s mandate, in his endeavors to come away with a positive outcome.

SEGUNDA REUNIÓN DEL FORO INTERAMERICANO DE PARTIDOS POLÍTICOS

El PRESIDENTE: Finally, I would like to mention that the Second Meeting of the Inter-American Forum on Political Parties will be held in Vancouver, Canada, from December 4 to 6. In the name of the Permanent Council and on my own behalf, I express best wishes to the Government and people of Canada on hosting this very important event.

This brings us to the end of our meeting, and since there are no requests for the floor, the meeting stands adjourned.

AC00711T01

ISBN 0-8270-4567-0